ADICION 001 AL CONTRATO 011 DE 2026

NÚMERO	011 DE 2026
OBJETO	"SUMINISTRO INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P., VIGENCIA 2026"
CONTRATISTA	MULTISERVICIOS RAMO S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL FERNANDO RAMIREZ GUTIERREZ
NIT	901857730-5
VALOR INICIAL	$30.875.639,00
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	21 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE JUNIO DE 2026
FECHA ADICION 001	31 DE MARZO DE 2026
VALOR ADICION 001	$5.057.500
VALOR TOTAL	$35.933.139
SUPERVISOR	MARY ISABEL VILLADA GIRALDO ALMACENISTA

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026, se reunieron la Gerente General **YUCEDITH GIRALDO GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.056.778.561**, representante legal de las **EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P.,** en calidad de **CONTRATANTE**; el supervisor del contrato **MARY ISABEL VILLADA GIRALDO** y el señor **DANIEL FERNANDO RAMIREZ GUTIERREZ**, identificado con **NIT 901857730-5**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de celebrar el presente ADICION No. 001 al contrato en referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, el día 20 de enero del 2026 las Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P, mediante la contratación directa suscribió el Contrato No. 011 de 2026 el cual tiene como objeto "SUMINISTRO INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P., VIGENCIA 2026" y el mismo 21 de enero del 2026 se firmó acta de inicio al contrato.

2. Que, en el marco de la ejecución del contrato de suministro de insumos de ferretería suscrito por EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA, se hace necesario gestionar una adición presupuestal e inclusión de ítems al contrato de suministro de insumos de papelería que permita garantizar un mejor rendimiento y operación del área de acueducto, debido a que surgieron necesidades no previstas.

3. Durante la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde al suministro de elementos de papelería y cafetería, se identificó la necesidad de incluir los ítems denominados "Sticker 5x5 Medidor Con Novedad", "Sticker 5x5 Medidor Nuevo" y "Sticker 5x5 Medidor En Buen Estado", estos elementos corresponden a material autoadhesivo de identificación y señalización, clasificado dentro de los insumos de papelería, y son requeridos para fortalecer el control operativo y la marcación técnica de los medidores instalados en campo; la implementación de estos stickers permitirá mejorar la trazabilidad, control y seguimiento del estado de los medidores, optimizando los procesos de inspección,

ADICION 001 AL CONTRATO 011 DE 2026

mantenimiento y verificación técnica, garantizando mayor eficiencia en la gestión operativa de la entidad.

La necesidad surge debido al incremento en las actividades de revisión e instalación de medidores, razón por la cual se hace procedente la adición presupuestal sin que se modifique el objeto contractual ni se altere su naturaleza.

Por lo anterior, se requiere:

La inclusión de ítems y adición del presupuesto es necesaria para garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios durante la vigencia 2026.

Los ítems para incluir se detallan a continuación:

Ítems	Cantidad	Descripción		Valor Unitario	Importe
1	1000	Sticker 5x5 Medidor Con Novedad	UND	$ 850,00	$ 850.000,00
2	2000	Sticker 5x5 Medidor Nuevo	UND	$ 850,00	$ 1.700.000,00
3	2000	Sticker 5x5 Medidor En Buen Estado	UND	$ 850,00	$ 1.700.000,00

Realizar una adición presupuestal, que permita cubrir las necesidades reales de la operación y mantener la disponibilidad de insumos durante la vigencia contractual.

La adición solicitada se encuentra debidamente sustentada en la necesidad de asegurar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de acueducto, en cumplimiento de las funciones misionales y de las obligaciones establecidas para las Empresas Públicas de Puerto Boyacá.

El valor total para adicionar se realizará por el rubro 2210517 $ 2.557.500 Acueducto 2240515 $ 2.500.000 Administrativo para un total a adicionar de $ 5.057.500.

ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

Tipo de garantía	Poliza de cumplimiento
N° de Póliza	I-100052324
Valor Adición ($)	$ 5.057.500
Prórroga	NO APLICA
Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Ampliación de vigencias	NO APLICA

ADICION 001 AL CONTRATO 011 DE 2026

Que por lo anterior expuesto las partes deciden:

CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN E INCLUSIÓN DE ÍTEMS
Adicionar al valor inicial del Contrato No. 011 de 2026 la suma de CINCO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.057.500), con cargo a los rubros presupuestales 2210517 Acueducto por valor de $2.557.500 y 2240515 Administrativo por valor de $2.500.000.
Así mismo, incluir los ítems denominados: "Sticker 5x5 Medidor Con Novedad", "Sticker 5x5 Medidor Nuevo" y "Sticker 5x5 Medidor En Buen Estado", de conformidad con las cantidades, valores unitarios e importes descritos en la parte considerativa del presente otrosí.

CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Como consecuencia de la presente adición, el valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($35.933.139).

CLÁUSULA TERCERA – GARANTÍAS:
El contratista se obliga a modificar y/o ampliar la garantía única de cumplimiento No. I-100052324, expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., en lo correspondiente al valor adicionado, conforme a la normatividad vigente.

CLÁUSULA CUARTA – VIGENCIA DEL CONTRATO:
El plazo del contrato principal no se modifica, por lo tanto, se mantiene hasta el día 20 de junio de 2026.

CLÁUSULA QUINTA – DEMÁS ESTIPULACIONES:
Las demás cláusulas y condiciones del Contrato No. 011 de 2026 que no hayan sido modificadas mediante el presente otrosí, continúan vigentes y sin modificación alguna.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026.

YUCEDITH GIRLADO GUZMAN GERENTE GENERAL **CONTRATANTE**	**MULTISERVICIOS RAMO S.A.S** **DANIEL FERNANDO RAMIREZ GUTIERREZ** **Nit. 901857730-5** **CONTRATISTA**